

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Evaluación Psicológica
Titulación	Grado en psicología
Facultad	Ciencias de la Salud
Curso	2
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano / Inglés
Modalidad	Presencial / Virtual
Semestre	3
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Javier Fenollar Cortés

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Evaluación Psicológica es de carácter obligatorio y se imparte en el segundo curso del Grado de Psicología. La evaluación psicológica es la disciplina que aborda el estudio del comportamiento humano, individual y en grupo, con diversos objetivos, mediante la aplicación de distintas herramientas y técnicas de medida. Las habilidades de evaluación psicológica, así como los diferentes modelos, métodos, técnicas e instrumentos que pueden emplearse en el proceso de evaluación son conocimientos básicos para los profesionales de la psicología, con independencia del campo profesional al que se dediquen.

La evaluación psicológica es un proceso con unas fases predeterminadas que coinciden con las del método científico. Se considera una asignatura esencialmente aplicada, que implica juicios valorativos en distintos momentos y, por tanto, implica cuestiones éticas que requieren su consideración deontológica. Además, debe relacionarse con conocimientos previos sobre el comportamiento humano y las características de las técnicas de observación (e.g. psicofisiológica, personalidad e inteligencia, psicopatología y procesos psicológicos básicos, estadística y psicometría).

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos

CON02. Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.

CON07. Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos.

CON11. Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades, así como una aproximación profesional a los mismos.

Competencias

CP01. Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados.

CP02. Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.

CP03. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.

CPT06. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA

- El o la estudiante conocerá los conceptos de medición, psicodiagnóstico y evaluación conductual.
- Tendrá las primeras herramientas para completar con éxito un proceso de evaluación psicológica, así como el conocimiento de las distintas herramientas y técnicas de evaluación.
- Conocerá la evaluación psicológica aplicada a la inteligencia, los procesos cognitivos, la personalidad y la psicopatología.
- Obtendrá la posibilidad de conocer y desarrollar una entrevista de devolución, así como un informe psicológico.

4. CONTENIDOS

- Evaluación psicológica.
- El proceso de la evaluación psicológica.
- La entrevista psicológica.
- Técnicas en evaluación psicológica.
- La evaluación de la inteligencia, de las aptitudes y de otros procesos cognitivos.
- La evaluación de la personalidad.
- La evaluación psicopatológica.
- Comunicación de los resultados: la entrevista de devolución y el informe psicológico.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método del caso.
- Exposiciones orales de estudiantes.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Clase magistral.
- Entornos de simulación.
- Utilización de programas informáticos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Ejercicios prácticos	13
Evaluación formativa (<i>feedback</i> de pruebas de evaluación realizadas)	5
Actividades participativas grupales	15
Clase magistral	35
Resolución de problemas	14
<i>Role-playing</i>	13
Tutoría presencial	5
Trabajo autónomo	50
TOTAL	150

Modalidad virtual:

Actividad formativa	Número de horas
Seminario virtual	35
Trabajo autónomo	50
Evaluación formativa (<i>feedback</i> de pruebas de evaluación realizadas)	5
Resolución de problemas	15
Tutoría virtual	5
Actividades participativas grupales	30
Foros online	10 h
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Observación de desempeño	10%
Informes y escritos	10%
Análisis de casos y resolución de problemas	10%
Carpeta de aprendizaje	10%
Pruebas de conocimiento presenciales	60%

Modalidad virtual:

Sistema de evaluación	Peso
Análisis de casos y resolución de problemas	10%
Informes y escritos	15%
Carpeta de aprendizaje	5%
Observación del desempeño	10%
Pruebas virtuales de conocimiento	60%

7.1. Convocatoria ordinaria

Modalidad presencial:

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la materia.

Si se detectan casos de plagio en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de **0** y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. **Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un "0"), salvo casos debidamente justificados.** Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

Por último, para aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria **se deberá tener un mínimo de 50 % de asistencia a clase. Los justificantes de ausencia no suponen la eliminación de dichas ausencias en ningún caso.**

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de "Grado en Psicología", de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en

la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

Modalidad virtual:

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Si se detectan casos de plagio en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de 0 y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. **Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un “0”), salvo casos debidamente justificados.** Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Modalidad presencial:

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la asignatura.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

Modalidad virtual:

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Modalidad presencial:

Actividades evaluables	Fecha
Observación de desempeño	Semana 5
Informes y escritos	Semana 7
Análisis de casos y resolución de problemas	Semana 7
Carpeta de aprendizaje	Semana 10
Pruebas de conocimiento presenciales	7-23 enero

Modalidad virtual:

Actividades evaluables	Fecha
Análisis de casos y resolución de problemas	Semana 5
Informes y escritos	Semana 7
Carpeta de aprendizaje	Semana 7
Observación del desempeño	Semana 10

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Las obras de referencia para el seguimiento de la asignatura son:

- Carr, A. (2015). *The Handbook of Child and Adolescent Clinical Psychology: A Contextual Approach*. Routledge.
- Fernández-Ballesteros, R. (Ed.). (2013). *Evaluación psicológica: Conceptos métodos y estudio de casos* (2a. ed.). Pirámide.
- Groth-Marnat, G., & Wright, A. J. (2016). *Handbook of Psychological Assessment* (6th ed.). John Wiley & Sons.
- Moreno-Rosset, C., & María-Ramírez, I. (Eds.). (2019). *Evaluación psicológica: Proceso, técnicas y aplicaciones en áreas y contextos*. Editorial Sanz y Torres.
- Sellbom, M., & Suhr, J. A. (Eds.). (2019). *The Cambridge Handbook of Clinical Assessment and Diagnosis*. Cambridge University Press.
- Una parte del contenido teórico se facilitará al alumnado a través de CANVAS; particularmente, aquel que haya sido elaborado por el equipo docente o artículos específicos. Se facilitará tanto en español como en inglés.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- McGoldrick, M., Gerson, R., & Petry, S. (2020). *Genograms: Assessment and treatment* (4.ª ed.). W. W. Norton & Company.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.

3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.